

Artículo 2.— El señor Jorge Kourie Zallaj queda nombrado Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Madrid, España, en sustitución de Mireya Peynado Soler.

Artículo 3.— El señor José Antonio Viñas Cáceres queda nombrado Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Londres, Inglaterra.

Artículo 4.— El Dr. J. Troncoso Pou queda nombrado Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República ante la Santa Sede, en sustitución del Dr. Leonardo Matos Berrido.

Artículo 5.— El Dr. Oscar Hazim Subero queda nombrado Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Francia, en sustitución de Frank Penzo Latour.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de febrero del año mil novecientos sesenta y dos; años 118o. de la Independencia y 99o. de la Restauración.

POR EL CONSEJO DE ESTADO:

RAFAEL F. BONNELLY,
Presidente de la República
y del Consejo de Estado

Dec. No. 7745, que nombra varias personas en el servicio consular de la República.

G. O. No. 8737, del 18 de febrero de 1963.

República Dominicana
EL CONSEJO DE ESTADO

NUMERO: 7745

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 54 y 116 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.— La señorita Blanca Díaz Pou queda nombrada Cónsul General de la República en Los Angeles, Estados Unidos de América, en sustitución del señor Guillermo Simó Clark.

Artículo 2.— El señor Miguel Tejada Yangüela queda nombrado Cónsul General de la República en San Francisco de California, Estados Unidos de América, en sustitución del señor Juan Bautista Carrión.

Artículo 3.— El doctor Fernando Gómez Yangüela queda nombrado Cónsul General de la República en Génova, Italia.

Artículo 4.— El doctor Julio Antonio Desangles Montaña, queda nombrado Cónsul General de la República en Barcelona, España, en sustitución del señor Fabio Alvarez Curiel.

Artículo 5.— El doctor Julio Estévez Cabrera queda nombrado Cónsul General de la República en México, en sustitución del señor Darío Mañón.

Artículo 6.— El señor Marco A. Cabral queda nombrado Cónsul General de la República en Washington, Estados Unidos de América, en sustitución del señor Edgar Awaad Canaán.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de febrero del año mil novecientos sesenta y dos; años 118o. de la Independencia y 99o. de la Restauración.

POR EL CONSEJO DE ESTADO:

RAFAEL F. BONNELLY,
Presidente de la República
y del Consejo de Estado.